

CRÓNICA DE UN SEMINARIO: LA CUESTIÓN ÉTNICO-NACIONAL EN GUATEMALA

Ernesto GODOY DÁRDANO

Coralia GUTIÉRREZ ÁLVAREZ¹

SUMARIO: I. *Introducción*; II. *Antecedentes del seminario*; III. *La organización del seminario*; IV. *Agenda temática y algunos resultados de la discusión*; V. *Balance general del seminario*; *Bibliografía*; *Anexos*.

I. INTRODUCCIÓN

La presente ponencia tiene por objeto reseñar el seminario que fue organizado por el Centro de Estudios Integrados de Desarrollo Comunal (CEIDEC-Guatemala) y bajo los auspicios de las siguientes instituciones: ICCO (de Holanda), OXFAM (de Inglaterra) y Desarrollo y Paz (de Canadá). El tema general del Seminario fue la cuestión étnico-nacional en Guatemala, el cual fue tratado en diferentes planos (técnico e histórico, internacional, nacional y regional) y de manera multidisciplinaria (abordándose distintos aspectos, como el económico, sociológico, antropológico, político, etcétera). Dicho seminario, por lo mismo, tuvo un carácter permanente, con una duración aproximada de 4 años y medio; se inició en noviembre de 1987 y apenas está concluyendo ahora, con la evaluación final del mismo.

En el trabajo que ahora presentamos, se hace una apretada síntesis de los antecedentes del seminario, de su naturaleza y

1 ICSH-BUAP

su organización, así como de su programa, agenda temática y discusión. Por último, se ensaya un somero balance de la actividad y de sus resultados.

II. ANTECEDENTES DEL SEMINARIO

La cuestión étnico-nacional en la realidad guatemalteca, no es un aspecto más de ella, sino un problema de larga duración (pues atraviesa los cinco siglos de su historia) que ha estado presente en todos los espacios del territorio nacional, en todos los ámbitos de su vida social y en la estructuración misma del Estado-nación. Hasta la fecha, Guatemala continúa siendo un país multiétnico, en el cual coexisten diferentes grupos étnicos que se han relacionado siempre de manera conflictiva (abierta o disimuladamente, en menor o mayor grado), sin encontrar una forma nacional que los integre en igualdad de condiciones, o por lo menos, de respeto y tolerancia étnica. No se trata de un problema de “minorías”, puesto que la mayor parte de la población guatemalteca es india y otro segmento de ella es mestiza (con un pasado reciente que la vincula a la cultura de aquella mayoría); pero, aun los que no son indios, ni consideran tener un origen indígena, siempre se verán envueltos y afectados por la dinámica interétnica que permea al conjunto de la vida nacional, mientras continúe sin resolverse el problema.

La variedad y riqueza cultural de los grandes grupos sociales que componen la sociedad guatemalteca, desde la Conquista y el proceso colonial, quedó recogida y ampliamente documentada por los cronistas españoles y criollos, así como por la tradición oral de la población nativa. Con la implantación y auge de la economía cafetalera, en el último cuarto del siglo pasado, y con la penetración del capital extranjero (alemán, inglés y estadounidense), se inician los estudios propiamente etnográficos en Guatemala; de ese entonces datan las observaciones y registros efectuados por Otto Stoll (Stoll, 1958), trabajos que fueron continuados hasta mediados de la

década de los treinta, por Termer (Termer, 1957), Seller, Sapper (Sapper, 1895) y Schultze Jena, entre otros (Pedroni, 1983).

Durante la dictadura de Jorge Ubico (1931-1944), el ocaso del desarrollo liberal-oligárquico en Guatemala y la consolidación de las inversiones norteamericanas, un grupo de antropólogos culturalistas también provenientes de la potencia del norte empezó a realizar sus estudios en el país; entre ellos se encontraban Robert Redfield, Sol Tax (Tax, 1958, 1964 y 1965) y Charles Wagley (Wagley, 1957). Mientras se desenvolvía el proceso deocrático-nacionalista de 1944 a 1954, dichos antropólogos norteamericanos continuaron realizando sus estudios en Guatemala, lo que dio por resultado sendas publicaciones del Seminario de Integración Social Guatemalteca, al fundarse dicha institución poco después de ser reencauzado el rumbo del país (SISG, varios autores, 1956, y, Gilling, 1958); de este grupo, la figura más notable es Richard N. Adams, debido a que a él se atribuye la sistematización de la idea de que el indio se encuentra en proceso de "ladinización" (Adams, 1956 y 1960).

Varios de estos antropólogos norteamericanos, a la vez que publicaban sus trabajos académicos en Guatemala (a través del SISG), en Estados Unidos daban a conocer su particular visión política sobre el pequeño país centroamericano (Adams, 1957 y 1970; Silvert, 1954; Gillin y Silvert, 1956; Whetten, 1961), con el objeto de contribuir al diseño de la política norteamericana hacia él. Por ejemplo, Richard N. Adams, John P. Gillin y Charles Wagley escribieron informes para el Council on Foreign Relations of USA (Adams, 1960), que se encontraba presidido, entre otros, por el conocido hombre de negocios David Rockefeller y por Allen W. Dulles (este último había sido conductor de la CIA y artífice de las operaciones de inteligencia (espionaje) en Guatemala, en 1954).

Los estudios y actividades de estos antropólogos incidieron en la política gubernamental de Guatemala, por lo menos en lo que respecta a la realidad étnica del país. Así, al fundarse el Instituto Indigenista Nacional en agosto de 1945 y al crearse el SISG en 1955, colaboraron estrechamente con las activi-

dades de dichas instituciones; además, contribuyeron de manera decisiva a formar el pensamiento de los pocos investigadores locales que por entonces se dedicaban al estudio de la realidad indígena, tal como sucedió con Antonio Goubaud Carrera y Joaquín Noval, entre los más importantes (Paredes, 1985; González Ponciano, 1989).

La crítica a esa manera de ver la realidad social del pequeño país centroamericano, se inició a comienzos de la década de los setenta, con los discutidos ensayos que elaboró un grupo de académicos —guatemaltecos en su mayor parte—, siendo sus figuras más destacadas Humberto Flores Alvarado, Julio Quan, Jean Loup Herber y Carlos Guzmán Bockler. Debido al carácter polémico de muchos planteamientos incorporados a esa crítica, se desencadenó un debate que enriqueció el análisis y la reflexión sobre la realidad étnica del país, al haberse involucrado en la discusión pública a otros intelectuales notables del país, entre los cuales figuraron Severo Martínez Pelaez, Joaquín Noval, Carlos Figueroa Ibarra, Edelberto Torres-Rivas, Jorge Mario Martínez y Mario Solórzano Foppa (Figueroa Ibarra, 1986; Solares, 1989; CEIDEC, 1990, *Seminario...*, vol. I, pp. 57-75).

Por su parte, los dirigentes de las organizaciones revolucionarias de Guatemala, desde fines de los años sesenta, también habían empezado a ocuparse sobre el mismo problema (Arriola, 1968; CEIDEC, 1990, *Seminario...*, vol. II; García Pérez, 1982; Payeras y Díaz Polanco, 1990). Uno de ellos (Fernández, 1968: 32 y 33), ya había planteado lo siguiente:

Un papel decisivo tendrá, en el crecimiento y desarrollo de los destacamentos guerrilleros regulares, la población indígena. Sin ella nuestra guerra no puede ser popular ni garantizar el balance de fuerzas a nuestro favor. Pero además (los indios) son los guatemaltecos más aptos para esa lucha y los que mayor necesidad tienen de liberarse. Son los más despiadadamente explotados, tienen una gran voluntad de lucha y un odio enorme acumulado hacia sus opresores por siglos de sometimiento; constituyen el sector de nuestra población menos contaminado por la ideología burguesa (...); habitan regiones

donde el aparato de opresión es tan rudimentario (...) y que son en cambio propicios para las operaciones guerrilleras; (...) son éstas grandes masas de guatemaltecos especialmente aptos para resistir económicamente, por medio de su autoabastecimiento, situaciones de gran privación, bloqueos, aislamientos, etc., que es la norma de vida del ejército guerrillero.

En el transcurso del siguiente decenio al planteamiento antes enunciado, dichas organizaciones lograron que importantes segmentos de la población indígena del país se incorporaran al movimiento insurreccional (Ocampo, 1980; Arias, 1985; CEIDEC, 1988: 119-168), tomando así el conflicto unas proporciones nunca antes vistas. A su vez, todo esto también contribuyó a que aparecieran nuevos aportes de estudiosos, como los realizados por Ricardo Falla (Falla, 1978 y 1979), Carlos Rafael Cabarrús (Cabarrús, 1979 y 1982) y del ya citado Arturo Arias.

Aún con toda la brutalidad del conflicto armado y de los terribles efectos producidos por éste (Manz, 1987; Navarrete, 1988; CEIDEC, 1988, *Polos de...*, vol. I:169-220; Figueroa, 1991), el sentido de identidad étnica estuvo lejos de desaparecer en la mayoría de la población indígena; por el contrario, pareciera haberse fortalecido y redefinido en tal situación de adversidad, poniendo al descubierto una vez más las profundas raíces que tiene (Bastos y Camus, 1990). Hasta la fecha el problema étnico-nacional persiste en la realidad guatemalteca —agravado por los acontecimientos de la última década—. En el llamado “Diálogo nacional”, así como en las conversaciones entre el gobierno y la oposición armada de Guatemala, se continúa en busca de una solución alternativa a dicho problema.

III. LA ORGANIZACIÓN DEL SEMINARIO

Como ya se dijo antes, el seminario tuvo un carácter permanente, durante casi cuatro años y medio, y estuvo organizado en tres fases. La primera, denominada “Seminario sobre la Realidad Indígena Guatemalteca”, el cual se llevó a cabo de noviembre de 1987 a octubre de 1988; a la segunda, se le

llamó “Seminario Estado, Clases Sociales y Cuestión Étnico-Nacional en Guatemala”, realizada de marzo de 1989 a mayo de 1990; a la tercera, se le dio el nombre de “Seminario Cuestión Étnico-Nacional en Guatemala”, efectuada entre octubre de 1990 y agosto de 1992.

En las dos primeras fases el objetivo fue: “Contribuir a forjar la unidad del pueblo guatemalteco, fortaleciendo la conciencia sobre la necesidad de conocer y asumir la realidad étnica en el proceso social guatemalteco” y, en la tercera fase, se pretendía: “El análisis colectivo y plural del fenómeno étnico-nacional en Guatemala, convencidos de que este es un elemento nodal para la comprensión de la realidad nacional así como para la formulación de propuestas de cambio”.

La estructura organizativa en la primera fase del seminario tuvo cuatro instancias, la asamblea general, los grupos de trabajo, la coordinación y la asesoría; las dos primeras constituidas por las personas que participaron en calidad de asistentes al seminario, mientras que la coordinación estuvo a cargo del CEIDEC y la asesoría fue proporcionada por dos especialistas seleccionados y contratados por esa institución.

Así organizado, el seminario funcionó de la siguiente manera: después de realizada la programación, a todos los participantes se les distribuyeron —por anticipado— materiales impresos, con el objeto de facilitar el estudio y la comprensión de los temas que serían tratados en cada sesión, sobre todo por haberse considerado que esta primera fase iba a tener un carácter introductorio al tema general. Ya en las reuniones de trabajo, se procedió a una exposición oral del tema, por un especialista invitado para ese fin —en su mayoría antropólogos mexicanos—. Una vez terminada la conferencia se constituyeron grupos de discusión y, finalmente, se realizó una reunión plenaria, en donde los grupos expusieron los resultados de su trabajo (detección de aspectos no abordados, comentarios a los documentos de apoyo y a las exposiciones de los conferencistas, así como reflexiones y elaboraciones hechas por los mismos grupos) y, a manera de evaluación, se virtieron sugerencias y recomendaciones para las sesiones consecutivas.

En la segunda fase del seminario las cuatro instancias de la estructura organizativa que antes fueron descritas, se mantuvieron con la modalidad de que se hizo explícito el papel que la AG había venido desempeñando en el seminario, como “organo máximo” de decisión. La forma de la coordinación también cambió; se hizo colectiva, al incorporarse en un equipo coordinador los representantes de todas las organizaciones que asistían regularmente al seminario. De igual manera el funcionamiento del seminario varió, ya que se acordó que cada conferencista entregaría, con suficiente anticipación, lo siguiente: 1. una guía o índice de los aspectos centrales que trataría en su exposición; 2. los grandes problemas del período y/o tema; 3. si se consideraba pertinente, un glosario; 4. material de lectura obligada (no más de 50 cuartillas) y un listado de bibliografía complementaria. Esto con el objeto de que todos los asistentes se pudieran orientar en las lecturas, así como durante la exposición y discusión colectiva de los temas. Como parte de la metodología utilizada en esta fase, la conferencia magistral fue sustituida algunas veces por la exposición colectiva (en mesas redondas y paneles) y se le empezó a dar mayor importancia a los testimonios personales.

En la tercera y última fase, la organización fue más compleja, con el objeto de hacer que la participación de la asamblea general fuera ascendiendo, ya no sólo durante las sesiones del seminario, sino también en la planificación y evaluación de las actividades del mismo. Ésta siguió funcionando como máximo organo de decisión y los grupos de trabajo se convirtieron en la unidad básica de funcionamiento. Ellos fueron el núcleo de enlace entre ésta y los equipos coordinador y asesor. Asimismo, los grupos de trabajo debían de colaborar más activamente en realizar la programación. Para cumplir esa función los grupos de trabajo se integraron a lo sumo con siete miembros, los que mantendrían su adscripción durante una unidad (de cinco sesiones), eligiendo un relator y un coordinador de grupo, así como un conductor de la sesión general—de manera que cada reunión del seminario fuera conducida por un representante de grupo, de modo rotativo—. Los coor-

dinadores de los grupos fueron el vínculo directo entre la asamblea general y las instancias de coordinación y asesoría, ya que pasaron a integrar el equipo coordinador, durante el tiempo que durara cada unidad, junto con los representantes de las organizaciones que participaron en el seminario, como se anotó arriba. Este órgano fue el nivel operativo del seminario, tomando sus decisiones por consenso y, en último caso, por mayoría.

Para esta tercera etapa, la asamblea general eligió un equipo asesor, que estuvo integrado por cinco miembros, de los cuales al menos dos debían ser especialistas en el tema general. Este equipo tuvo carácter permanente y ejerció sus funciones de manera rotativa, de modo que en todas las reuniones del equipo coordinador, siempre hubo algún asesor.

La metodología también se enriqueció en esta fase, ya que la modalidad predominante de exposición de los temas fue la mesa redonda, al final de la cuál se tuvo previsto el comentario de un especialista en el tema particular, que sintetizara los temas y planteara problemas de discusión para los grupos de trabajo. Asimismo, se dieron a conocer testimonios de compañeros, de manera más profusa. A los que se agregaron exposiciones de tejidos, de pintura, lectura de poemas, pequeños conciertos de música y otras manifestaciones artísticas y culturales.

El proceso que siguió la organización del seminario llevó a "...la apropiación colectiva de la actividad", como se dice en la "Propuesta de Memorias del Seminario Cuestión Étnico-Nacional en Guatemala" (CEIDEC, 1992). Los asistentes al seminario, consituídos en asamblea general, poco a poco, fueron adoptando una conducta más participativa, hasta transformar el evento en una actividad planificada, ejecutada y evaluada por ellos mismos —por medio de su participación en los grupos de trabajo y el equipo coordinador. La mayor actividad de los participantes en el Seminario también se expresó en que, ya para la programación de la segunda etapa del evento, y más aún en la tercera, se incrementó notablemente el número de conferencistas guatemaltecos; a partir de esta última

etapa, los grupos de trabajo fueron el vehículo de comunicación con sus respectivos miembros, convocándolos para cada reunión de trabajo y entregándoles los materiales de estudio para las mismas. De manera que, ya al finalizar la segunda fase del seminario, era claro que la asamblea general se había convertido en la instancia que decidía si la actividad debía continuar o no, y con qué orientación; por lo mismo, la tercera y última fase del seminario debe ser considerada como el producto de un trabajo realmente colectivo, así como expresión de las ideas e inquietudes de todos los participantes —no sólo de los asesores, ponentes y especialistas invitados.

IV. AGENDA TEMÁTICA Y ALGUNOS RESULTADOS DE LA DISCUSIÓN

Como se vio en el apartado anterior, el Seminario se desarrolló en tres etapas. Durante la primera, el eje central del programa fue “lo étnico”. De trece temas que se expusieron (véase cuadro número 1), nueve trataban directamente esta problemática, tanto desde el punto de vista teórico como histórico, etnográfico y político; en estos últimos casos, refiriéndose específicamente a Guatemala. Asimismo, hubo dos temas que introducían a la historia remota del país (períodos prehispánico y colonial) y otro número igual para conocer la historia reciente, en sus aspectos económicos y políticos.

Producto de las discusiones en esta primera etapa se fueron estableciendo algunos elementos del enfoque teórico que había que dar al problema étnico nacional. Por ejemplo, se señaló que ha existido reduccionismo en el tratamiento de ese problema. Unos lo han simplificado al aspecto socioeconómico, terminando por quitarle toda importancia a lo étnico; mientras que otros han puesto el acento en lo “cultural”, sin tomar en cuenta los aspectos “clasistas”. Al respecto se dijo que lo étnico y lo clasista se traslapan y se relacionan en la realidad concreta, pero no son dimensiones iguales. Se enunció allí la conocida definición de Lenin sobre las clases sociales, y se concluyó que la etnicidad es una antítesis que se da en una

relación social (no económica) y que se expresa en configuraciones ideológicas, como la cultura y la raza.

También se establecieron algunas certezas de carácter histórico, entre las cuales destacó la idea de que la "realidad étnica guatemalteca" surgió con la conquista española y en el transcurso del proceso colonial, ya que desde ese entonces se produjo una relación de enfrentamiento, antítesis y contraste, que perdura hasta la actualidad. Varios ponentes plantearon que, durante las tres últimas décadas, la política del Estado guatemalteco ha estado encaminada a desestructurar a las comunidades indígenas. A su vez, otros participantes indios plantearon que la Iglesia católica les dio apoyo para conservar las bases de su vida comunitaria.

Quedó establecida la estrecha relación que ha existido entre el desarrollo económico de Guatemala —de carácter fundamentalmente agrario— y la política estatal hacia los indios. De acuerdo con estos planteamientos iniciales, para la segunda etapa del seminario, se consideró pertinente abordar la cuestión étnico-nacional en su perspectiva histórica, a la vez que se incorporaron aspectos que aún no se habían tratado, tales como el papel de la religión y de las expresiones artísticas.

Ya en esa otra etapa, los temas desarrollados se organizaron alrededor de seis ejes, a saber: 1. configuración de las relaciones étnicas; 2. estructura social y económica; 3. movimientos sociales y políticos; 4. Estado y contrainsurgencia; 5. arte, religión y etnicidad, y 6. democracia en Guatemala y América Latina. Como se puede observar en el cuadro número 2, más de la mitad del programa se dedicó a la comprensión de la historia de Guatemala, en su proceso global y en cada uno de sus grandes períodos que se pueden distinguir después de la Independencia.

Conforme se fue desarrollando esta segunda fase del seminario se perfiló con más claridad que el problema étnico nacional no podía reducirse a la consideración de la realidad del indio, puesto que al interior del espacio nacional han existido también otras configuraciones étnicas, como es el caso de los negros garifunas y de la amplia gama de mestizaje que

se encuentra comprendida dentro de la denominación de “ladino”. Además, se vio la necesidad de estudiar las múltiples interacciones étnicas entre los diversos grupos (su frecuencia, intensidad, amplitud, modalidades, contenido, circunstancias que la propician y, sobre todo, sus efectos), ya que ha dado lugar a procesos de “transculturación” y sincretismo, o bien, resistencias al cambio cultural, que refuerzan identidades antiguas.

Pero, también se fue constatando que el problema étnico no podía comprenderse a cabalidad sino era en el marco de las relaciones políticas globales de la nación, así como del contexto internacional que envuelve a ésta. Precisamente, es en ese contexto político global que a los grupos étnicos se les asigna una determinada posición jerárquica dentro de la sociedad, de donde proviene el acceso a la tierra, a las fuentes de trabajo, a las oportunidades de educación y de movilidad social, etcétera. En otras palabras, se vio que su situación tiene relación con el carácter del Estado, de las políticas que de él emanan, de las fuerzas sociales que pugnan al interior de la nación y que buscan hacer valer sus intereses particulares. Por lo tanto, el análisis de la cuestión étnico-nacional en Guatemala debía pasar por la consideración de la estructura social y del régimen político.

En esta fase del seminario, por haberse profundizado en el estudio del proceso histórico, se vio cómo el conjunto de la sociedad guatemalteca se favoreció durante la década de 1944 a 1954. Los indígenas en particular se beneficiaron por el reparto de tierras y por el auspicio de su organización, que les permitió participar activamente en los comites agrarios, en la Confederación Nacional Campesina y en los partidos políticos. También se vio cómo el Estado guatemalteco, después de modificar su composición en 1954, revirtió la orientación que traía afectando así a las mayorías indígenas, quienes progresivamente se fueron sumando a la oposición al régimen que ha existido desde entonces. Así se llegó al análisis del conflicto social y político que estremeció al país en las últimas décadas, y cómo de él fueron parte protagónica —a la vez que víctimas— muchas de las comunidades indígenas.

En el mismo análisis se consideró también la política contrainsurgente del Estado, el papel de las sectas fundamentalistas y los efectos que han producido en los grupos étnicos. De igual manera, se replanteó la cuestión de la identidad étnica, los derechos de los pueblos indios y la pertinencia de reivindicar su autonomía dentro de la misma nación. Esto último se manifestó como una reiterada inquietud de varios compañeros indígenas que participaron como expositores en el seminario, quienes además se pronunciaron como partidarios del planteamiento de articular lo clasista con lo étnico, tanto en el análisis como en la práctica.

Se concluyó con la necesidad de continuar profundizando el estudio y la discusión de los temas que se vieron en esta segunda etapa, y de incluir otros nuevos (tales como la incidencia en las comunidades indígenas de la política económica neoliberal del gobierno, la situación de las mujeres al interior de sus respectivos grupos étnicos, la recuperación por medio de los testimonios orales de la experiencia étnica vivida y las relaciones interétnicas en el campo internacional).

Para la tercera fase del seminario se programó y desarrolló el estudio y discusión de 16 temas (véase cuadro número 3), agrupados alrededor de: 1. propuestas políticas de los grupos indios; 2. conflicto social y etnicidad; 3. relaciones interétnicas; 4. identidad étnica e identidad nacional; 5. estado y etnicidad, y 6. otras experiencias etnico-nacionales en el mundo.

En esta última fase se dio por supuesto que el período colonial fue la matriz histórica en la que se acrisoló y configuró la realidad étnico-nacional de Guatemala, puesto que desde ese entonces se forjaron los grandes grupos étnicos que aún persisten, así como la dinámica entre ellos y sus relaciones con el Estado. Por lo mismo, la cuestión étnico-nacional en Guatemala se consideró como un problema de larga duración, y que no ha sido resuelto hasta la fecha de manera satisfactoria para todos los grupos étnicos que constituyen la nación. En varias sesiones del seminario se planteó que la política del Estado guatemalteco se ha orientado en esta segunda mitad del siglo a expandir el mercado nacional, para lo cual ha pues-

to en marcha acciones encaminadas a la “integración social” del indio. De igual forma se señaló que esa orientación, inspirada en los planteamientos de varios antropólogos norteamericanos —según se vio antes—, de hecho se ha traducido en fomentar la transculturación del indio, lo que equivale a inducir su “ladinización”. También se dijo que, a los propósitos económicos se sumaron razones de carácter político-militar, ya que la guerra contra la insurgencia llevó al Estado a pretender desestructurar las comunidades indígenas, utilizando diferentes modalidades de violencia represiva, así como otros mecanismos de asimilación económica y cultural, poniéndose como ejemplo la introducción de nuevos cultivos (como sustituto de los tradicionales).

En esta tercera fase se volvieron a discutir los documentos elaborados por las organizaciones políticas de oposición al gobierno de Guatemala —llamadas “revolucionarias”— observándose en esta oportunidad un mayor grado de espíritu crítico hacia los planteamientos allí vertidos, aunque se siguió reconociendo el enorme aporte que han dado en su conjunto: que Guatemala es un país multiétnico y que el Estado-nación debe corresponder a esa realidad pluricultural. Una de las principales críticas que fueron expresadas, señalaba que la mayor parte de esos documentos fueron publicados hace ya más de una década, y que no han sido enriquecidos con nuevos análisis y reflexiones.

También se hizo ver que algunos de los mencionados documentos reducían la cuestión étnico-nacional a la consideración de la realidad indígena, sin apreciar que en el problema se encuentran necesariamente implicados todos los demás grupos étnicos y que todos estarán siempre afectados mientras no se resuelva el mismo problema. Además, se criticó la concepción que parte del supuesto que bastaría suprimir la explotación económica para resolver todos los problemas del indio, sin alcanzar a ver que con esa forma de razonar se sigue escamoteando la cuestión de la opresión étnica. Asimismo, se hizo notar la ausencia de puntos programáticos que reivindicaran los derechos propiamente étnicos.

No obstante lo anterior, cuando se discutió la relación que ha existido entre el problema etno-nacional en Guatemala y los movimientos sociales, se hizo notar que en éstos hubo participación de indios y, por lo mismo, en ellos se empezaron a expresar algunas reivindicaciones étnicas, aunque confundidas entre otras que prevalecían de carácter más general (aumentos de salarios, respeto a los derechos sindicales, prestaciones y mejores condiciones de vida en general). Este cambio empezó a darse a fines de la década de los setenta, cuando el Comité de Unidad Campesina, llamó a la unidad entre indios y ladinos, idea que fue ganando reconocimiento y terminó en la aceptación de que existe diversidad étnica en Guatemala y que merecen respeto cada una de las culturas e identidades étnicas. La discusión sobre este punto terminó con la afirmación de que, en los años más recientes se inicia la lucha por los derechos específicos de los pueblos indios en el país, lo cual se atribuyó —entre otras cosas— a la actividad de un nuevo sector de intelectuales indígenas.

Por último, en esta tercera fase del seminario, los representantes de algunas agrupaciones indias plantearon sus propuestas políticas, las cuales —según allí se dijo— se orientan a la obtención de la autonomía de sus pueblos o comunidades. Dicha autonomía se definió tomando en cuenta los siguientes aspectos: 1. condición de plena libertad para gobernarse por sus propias leyes; 2. situación que permite resguardar y enriquecer la identidad étnica, vivir en plenitud la cultura de la comunidad y convivir armoniosamente con otras comunidades de culturas diferentes; 3. el libre ejercicio de los derechos políticos, culturales, territoriales y económicos de los pueblos, y 4. la ausencia de todo tipo de opresión y discriminación. Se insistió en la necesidad de dejar claro el planteamiento de la autonomía, en el sentido de que ésta no tiene por qué debilitar —y mucho menos negar— la integridad de la nación.

Se identificaron y definieron también dos tipos posibles de autonomía, la “nacional” y la “regional”, expresando su aspiración a esta última, a la vez que reconocían su carácter relativo y los riesgos que conlleva esta modalidad aun no ex-

perimentada suficientemente. En ese sentido, se señaló que uno de los mayores obstáculos a la viabilidad de dicho proyecto era su incipiente elaboración teórica y política. Asimismo, se indicó que otra enorme dificultad es la falta de madurez política de la sociedad guatemalteca y sus instituciones, que aún no están preparadas —mental y organizativamente— para concebir, aceptar y poner en práctica proyectos de autonomía para los distintos grupos étnicos.

Se enfatizó que, para hacer viable la mencionada autonomía, es una condición indispensable la ampliación y profundización de la democracia en el país. Uno de los expositores destacó dos puntos que contribuirían a satisfacer esa condición, a saber: 1. que el Estado guatemalteco (en tanto rector de la política, de la administración pública central y sus instituciones, y como garante de la soberanía nacional) cumpla con los tratados y convenios internacionales sobre la cuestión étnico-nacional; y, 2. la desmilitarización de la sociedad, para el pleno ejercicio de los derechos civiles y políticos, formalmente vigentes en la legislación del país.

Al pueblo de Santiago Atitlán, ubicado en el departamento de Sololá, se le puso como ejemplo de comunidad Maya Tz'utujil que ha luchado por sostener un régimen de autogobierno, por medio de su Cabildo Abierto, al margen de partidos políticos y de fuerzas militares. Así como también representa un ejemplo del costo tan alto en vidas humanas que ha tenido que pagar por ello, debido a la intolerancia que aún prevalece en Guatemala.

V. BALANCE GENERAL DEL SEMINARIO

Por todo lo expuesto anteriormente, se puede afirmar que el Seminario fue una actividad exitosa en el estudio de la problemática étnico-nacional en Guatemala. Es verdad que no hubo investigación de campo, por lo menos de acuerdo al sentido convencional en que suele llevarse a cabo éste; sin embargo, se recogió información de "primera mano", a través de diferentes vías: 1. por la observación directa (dando lugar

a que en varias sesiones se exhibieran algunos videos y transparencias); 2. por informantes, que proporcionaron importantes testimonios acerca de su propia experiencia y de la ajena; y, 3. por los documentos escritos, que fueron elaborados por individuos, organizaciones e instituciones involucradas en el problema. Además, se intentó hacer —lo más exhaustivamente posible— un inventario de la bibliografía existente sobre la realidad guatemateca, en general, y la cuestión étnico-nacional, en particular (Ordoñez, 1992). Fue abundante la bibliografía que se estudió y discutió en el Seminario, así como la mayor parte de las ponencias que allí se presentaron estuvieron amplia y rigurosamente documentadas.

Además de haber sido numerosa la asistencia (un promedio de 40 personas por sesión), fue muy variada en su composición social y académica (puesto que entre ella se encontraban prominentes intelectuales, especialistas en distintas disciplinas, dirigentes de organizaciones políticas y populares, estudiantes, etcétera), así como de diverso origen étnico (indios, ladinos, garifunas, etcétera). Vale la pena subrayar que uno de los principales logros del seminario fue la activa participación de los compañeros indios, algunos de ellos muy destacados. Además, su presencia y activa participación en el seminario, hizo que el objeto de estudio del evento —lo étnico-nacional— se abordara desde diferentes enfoques y que el análisis se llevara a cabo de manera compleja.

Aunque debe reconocerse el valor y utilidad de la publicación de las *Memorias* del seminario (CEIDEC, 1990 y 1992), es necesario advertir que éstas se encuentran incompletas, pues faltó incluir varias ponencias expuestas, grabadas, transcritas y finalmente revisadas por sus autores. Pero, la mayor ausencia que allí se resiente, es la no inclusión de la reseña de las discusiones, tanto de los grupos de trabajo como de las plenarios.

Debido a la desigual formación académica y al heterogéneo desarrollo intelectual de los participantes, se consideró conveniente impartir un cursillo paralelo, para aquéllos que sintieran la necesidad de profundizar en ciertos conceptos y ampliar

sus conocimientos de la realidad guatemalteca. Con el mismo propósito, se ensayó la elaboración de una serie de folletos de educación popular (CEIDEC, 1991), con la idea de facilitarles el estudio del tema a los sectores más amplios de la sociedad guatemalteca.

El logro más grande e irrefutable del seminario, fue el hecho de haberse constituido éste en un espacio de respetuoso intercambio de experiencias y conocimientos, entre distintos grupos étnicos. A tal hecho se agregó la constatación de que es posible (y necesaria) la coincidencia de diversas fuerzas sociales, étnicas y políticas, a través del estudio colectivo y de la discusión respetuosa, desde una perspectiva no partidaria ni oficialista.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAMS, Richard N. (comp.), *Political Changes in Guatemalan Indian Communities, A Symposium Publication of the Middle American Research Institute*, Tulane University, New Orleans, 1957.
- _____, *Encuesta sobre la cultura de los ladinos en Guatemala SISG*, Guatemala, Ministerio de Educación Pública, 1956 Y 1964, publicación núm. 2.
- _____, "Social Change in Guatemala and U.S. Policy" *Social Change in Latin America Today. Its Implication for United States Policy* Published for the Council on Foreign Relations by Harper & Brothers, New York, 1960
- _____, *Crucifixion by Power. Essays on Guatemala National Social Structure, 1944-1966*, University of Texas Press, Austin & London, 1970.
- ARIAS, Arturo, "El movimiento indígena en Guatemala, 1970-1982", *Movimientos populares en Centroamérica, 1970-1983*, FLACSO, San José Costa Rica, 1985, (Daniel Camacho y Rafael Menjívar, comps.).
- ARRIOLA, Aura Marina, "Secuencia de la cultura indígena guatemalteca" *Pensamiento Crítico*, La Habana núm. 15, abril, 1968 pp. 75-102.
- _____, "La participación de los indígenas en el proceso revolucionario guatemalteco", *La Etnología: Temas y tendencias, I Coloquio Paul Kirchhoff* (abril, 1986), México, IIA-UNAM, 1988, pp. 191-198.

- BASTOS, Santiago y Manuela CAMUS, "Indígenas en la ciudad de Guatemala: subsistencia y cambio étnico", *FLACSO-Guatemala, Debate*, núm. 6, 1990.
- CABARRUS, Carlos R., *La Cosmovisión K'ekchí en proceso de cambio*, El Salvador, UCA, núm. 5, 1979.
- _____, "El auge de los grupos étnicos, un resultado del capitalismo", *Polémica*, ICADIS, San José, Costa Rica, núm. 3, ene-feb, 1982, pp. 6-17.
- CEIDEC, Guatemala. *Polos de Desarrollo. El caso de la desestructuración de las comunidades indígenas*, México, Editorial Praxis, 1988, vol. I.
- _____, *Guatemala. Polos de Desarrollo. El caso de la desestructuración de las comunidades indígenas*, México, Editorial Praxis, 1990, vol. II.
- _____, *Guatemala. Seminario sobre la Realidad Étnica*, México, Editorial Praxis, 1990, vols. I y II.
- El Racismo* (folleto popular 1); *El Etnocidio* (folleto popular 2); *La Cultura*, (folleto popular 3); *Identidad y Nación*, (folleto popular 4-5), México, Editorial Praxis, 1991.
- Guatemala. Seminario Estado, Clases Sociales y Cuestión Étnico-Nacional*, México, Editorial Praxis, 1992.
- _____, "Propuesta de memorias del Seminario Cuestión Étnico-Nacional en Guatemala, que serán sometidas a discusión y aprobación de la AG, el 16 de agosto del presente año" (documento en fotocopia), México, 1992.
- FALLA, Ricardo, "El movimiento indígena", *ECA*, El Salvador, núms. 356/357, jun. 1978, vol. XXXIII, pp. 437-461.
- _____, *Quiché Rebelde*, Guatemala, Ed. Universitaria, USAC, 1979.
- FERNÁNDEZ, Orlando "Situación y perspectivas del movimiento revolucionario guatemalteco" (documento de Ricardo Ramírez, del 7 de marzo de 1967) *Pensamiento Crítico*, La Habana, núm. 15, abril, 1968, pp. 3-44.
- FIGUEROA IBARRA, Carlos, "Ciencias Sociales y Sociedad en Guatemala", *Revista de Ciencias Sociales*, San José, C.R., núm. 33, sep., 1986, pp. 13-39.
- _____, "El recurso del miedo. Ensayo sobre el Estado y el terror en Guatemala", *EDUCA*, San José, C.R., núm. 5, 1991.
- GARCÍA PÉREZ, Enrique, "El indígena, en el proceso revolucionario", *Polémica*, San José, C.R., núm. 3, ene-feb, 1982.

- GILLING, John, *San Luis Jilotepeque. La seguridad del individuo y de la sociedad en la cultura de una comunidad guatemalteca de indígenas y ladinos*, Guatemala, SISG, 1958.
- _____, SILVERT, K. H., "Ambiguities in Guatemala", *Foreign Affairs*, abril, 1956, pp.469-482.
- GONZÁLEZ PONCIANO, Ramón, "Guatemala, el Estado y los indígenas", *Estudios*, Guatemala, 3a. época (3/89), nov. 1989, pp. 35-48.
- MANZ, Beatriz, *Guatemala: cambios en la comunidad, desplazamientos y repatriación*, México, Ed. Praxis, 1987.
- NAVARRETE, Carlos, "Una investigación fuera de currículum: las matanzas indígenas en los Altos Cuchumatanes, Huehuetenango", *La Etnología: Temas y tendencias, I Coloquio Paul Kirchhoff (abril, 1986)*, México, IIA-UNAM, 1988, pp. 199-211.
- OCAMPO DE LA PAZ, Manuela, "El rostro indígena de la Revolución Guatemalteca", *Cuadernos de Marcha*, México, segunda época, año II, núm.10, nov-dic, 1980, pp. 47-53.
- ORDÓÑEZ CIFUENTES, José Emilio, *Guatemala. Reseña Bibliográfica CEIDEC*, México, Editorial Praxis, 1992.
- PAYERAS, Mario y Héctor DÍAZ-POLANCO, "Diálogo sobre la cuestión étnico-nacional", Ediciones de Octubre Revolucionario, núm. 1, año 1, mayo, 1990.
- PAREDES, Pedro, "Crítica y elogio a la antropología guatemalteca", *Revista Nacxit*, Guatemala, vol. 6, 2a. época, sept., 1985, pp. 41-45.
- PEDRONI, Guillermo, "Etnólogos alemanes en Guatemala (1883-1935)", *Anuario*, Guatemala, USAC, núm. 54, vol. 54, 1983.
- SAAPPER, Karl, "Die grbräuche und religiösen anschauungen der k'ekchi-indianer", *International Archiv für Ethnographie*, Leiden, vol. VII, 1985, pp. 195-215, (traduc. por E. Haeserijn).
- SILVERT, Kalman H., *A Study in Government Middle America Research Institute*, New Orleans, Tulane University, 1954.
- SIMON, Jean-Marie, *Guatemala: eternal spring, eternal tyranny*, New York-London, W.W. Norton & Company, 1988.
- SISG, (varios autores), *Integración Social en Guatemala y Cultura Indígena en Guatemala*, Guatemala, SISG y Ministerio de Educación Pública, 1956.
- SOLARES, Jorge, "Corrientes antropológicas sobre etnicidad y clase social en Mesoamérica", *Debate*, FLACSO-Guatemala, núm. 2, 1989.

- STOLL, Otto, *Etnografía de Guatemala, Seminario de Integración de Guatemala*, Guatemala, 1958.
- TAX, Solomon, "El capitalismo del centavo", *Seminario de Integración Social Guatemalteca*, Guatemala, Ministerio de Educación Pública. (Originalmente publicado en Washington, en 1953.)
- _____, "Los Municipios del Altiplano Mesooccidental de Guatemala", *SISG*, Guatemala, núm. 9, 1965. (Originalmente publicado en *American Anthropologist*, julio 1937, pp.423-444.)
- TERMER, Franz, "Etnología y etnografía de Guatemala", *SISG*, Guatemala, núm. 5, 1957,
- WAGLEY, Charles, "Santiago Chimaltenango", *SISG*, Guatemala, núm. 4, 1957.
- WHETTEN, Nathaniel, *Guatemala. The Land and The People*, New Haven, 1961.

ANEXOS

Cuadro 1

Programa de la fase I del seminario

SESIÓN	TEMA O PONENCIA	EXPOSITOR(ES)	FECHA	ASISTENCIA
1	La cuestión étnico-nacional	Héctor Díaz Polanco	8-XI-87	43
2	Bosquejo histórico. I. Periodo prehispánico	Tomás Pérez	6-XII-87	47
3	Definición de términos y conceptos teóricos	Luis Felipe Bate y Gilberto López y Rivas	10-I-88	53
4	Bosquejo histórico. II. Periodo colonial	Severo Martínez Peláez	7-II-88	58
5	Descripción etnográfica y lingüística I	Otto Schuman	6-III-88	46
6	Descripción etnográfica y lingüística II	Otto Schuman	10-IV-88	42
7	Análisis de los planteamientos sobre "la cuestión indígena"	Javier Guerrero y Héctor Díaz Polanco	8-V-88	41
8	Los pueblos indígenas y el movimiento revolucionario guatemalteco	8 ponentes (uno por cada organización)	4 y 5-VI-88	103
9	El Estado guatemalteco y la cuestión agraria	Carlos Figueroa Ibarra	3-VII-88	47
10	La contrainsurgencia y sus efectos en el pueblo de Guatemala y de las CPR*	Gilberto Castañeda y representantes del CUC	7-VIII-88	38
11	Situación estructural y coyuntural de los pueblos indígenas en Guatemala	Gilberto Castañeda, Julio Gómez, CUC y CPR	4-IX-88	53
12	Corrientes antropológicas en Guatemala**	Jorge Solares	4-IX-88	53
13	Situación estructural y coyuntural de los pueblos indígenas en Centroamérica	Andrés Medina, G. Soler Torrijos y R. Montedónico	9-X-88	37

* CUC: Comité de Unidad Campesina.

CPR: Comunidad de Población en Resistencia.

** Esta ponencia no fue programada originalmente; se incluyó en la agenda por tratarse de un tema de interés para el Seminario y aprovechar la presencia del antropólogo guatemalteco, que se encontraba de paso por la ciudad de México.

Cuadro 2 Programa de la fase II del seminario

UNIDAD	SESIÓN	TEMA O PONENCIA	EXPOSITOR(ES)	FECHA
I	1	Importancia del estudio y del debate acerca de la cuestión étnico-nacional. Algunos planteamientos teóricos	Domingo Hernández Ixcoy	12-III-89
	2	Formación histórica del Estado nacional y del capitalismo en Guatemala: — De la Independencia a la Reforma Liberal — La Independencia y la República Federal (1810-1840) La ruptura federal y la ascensión de los liberales al poder (1840-1871)	Samuel de León Gómez Sergio Tischler Visquerra	8-IV-89
	3	El desarrollo liberal oligárquico del capitalismo: — De la Reforma Liberal a la caída de Estrada Cabrera (1871-1920) — El periodo de entreguerras (1920-1944)	Coralia Gutiérrez Álvarez Carlos Figueroa Ibarra y Ernesto Godoy Dárdano	9-IV-89
	4	El proceso revolucionario democrático burgués en Guatemala, 1944-54 Introducción al estudio histórico del periodo. Los problemas y sus fuentes El Estado, los partidos políticos y los movimientos de masas El papel de las fuerzas armadas Inversiones extranjeras e intervención El problema agrario y su reforma	Ernesto Godoy Dárdano José M. Fortuny Carlos Paz Tejada Alfonso Bauer Paiz Ernesto Capuano	14-V-89
	5	Análisis estructural y recomposición clasista de la sociedad guatemalteca, 1954-1988	Gustavo Porras Castejón	11-VI-89
	6	La configuración de las relaciones interétnicas: — El ladino; — La minoría negra "garífuna"	Severo Martínez Peláez Gerardo E. Lambe	9-VII-89

UNIDAD	SESIÓN	TEMA O PONENCIA	EXPOSITOR(ES)	FECHA
	7	Lucha de clases y movimientos sociales en Guatemala (1954-1988) Movimiento obrero: corrientes y luchas sindicales Movimiento campesino: organización, corrientes y luchas	Danilo Rodríguez Domingo Hernández Ixcoy	5-VIII-89
	8	Movimiento estudiantil Movimiento popular	Virgilio Álvarez Danilo Rodríguez	6-VIII-89
II	9	Estado y contrainsurgencia: su política con los grupos étnicos	Victor Ferrigno y Gilberto Castañeda	10-IX-89
	10	Guerra de baja intensidad en Centroamérica	Lucrecia Lozano, Lilia Bermúdez y Víctor Ferrigno	8-X-89
	11 y 12	Religiosidad maya, Iglesia católica y sectas fundamentalistas en Guatemala	Jun Ajpu (sacerdote maya), Julia Esquivel y CAICA-CEE*	12-XI y 3-XII-89
	13	V Centenario: significado e incidencia de la invasión, conquista y colonización española	Severo Martínez Peláez	21-I-90
	14	La expresión artística y la etnicidad Perspectiva de la democracia y de las transformaciones sociales en Guatemala	Otto Raúl González	11-II-90
III	15	Enfoques teóricos y acepciones diversas acerca del concepto de "la democracia": — La <i>perestroika</i> y sus repercusiones a nivel mundial — Perspectivas de la democracia en América Latina	Agustín Cueva	11-III-90
	16	Análisis de la coyuntura guatemalteca	Gilberto Castañeda	22-IV-90

* CAICA-CEE: Colectivo de Análisis de Iglesias en Centroamérica, del Centro de Estudios Euménicos, A. C.

Cuadro 3 Programa de la fase III del seminario

UNIDAD	SESIÓN	AGENDA TEMÁTICA	FECHA
I	1	Identidad nacional en Guatemala El concepto de identidad nacional. Origen y desarrollo de la identidad nacional en Guatemala	28-X-90
	2 y 3	Componentes constitutivos de la identidad nacional guatemalteca. Los grandes grupos étnicos: los ladinos, los garífunas y los indios	18-XI-90 16-XII-90
	4	Las relaciones interétnicas y su incidencia en la identidad nacional. El racismo y la discriminación	20-I-91
	5	De vuelta al problema: ¿existe una identidad nacional en Guatemala? El Estado guatemalteco frente a la identidad nacional	17-III-91
	II	6	El Estado y el indigenismo en Guatemala
7		La política económica neoliberal y sus efectos en la nación guatemalteca	12-V-91
8		Relación entre nación, cultura y régimen político	16-VI-91
9		La autonomía de los grupos étnicos en Guatemala (Propuestas, problemas y viabilidad: la voz de algunas agrupaciones indígenas)	21-VII-91
10		Incidencia de las clases y grupos sociales en la formación de la cultura nacional (¿existe una cultura nacional en Guatemala?, ¿hay una política cultural del Estado guatemalteco?)	18-VIII-91
III		11	El fenómeno étnico-nacional en el marco de la lucha de clases en Guatemala. La política del Estado y de las clases dominantes hacia los grupos étnicos
	12	Política del movimiento revolucionario hacia los grupos étnicos en Guatemala	13-X-91
	13	Presencia del fenómeno étnico-nacional en los movimientos sociales de Guatemala	10-XI-91
	14	Santiago Atilán: Canto de un pueblo por la paz	15-XII-91
IV	15	La cuestión étnico-nacional en el campo internacional Análisis de la experiencia autonómica en Yugoslavia	12-I-92
	16	Luchas indias en América	9-II-92